

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO ENMIENDA #2

REFERENCIA: 3659 UNODC 2021

Consultor/a para el Acompañamiento de las acciones de UNODC para mejorar las respuestas de la justicia penal a nivel regional ante el riesgo de trata y tráfico de personas al que se enfrentan los migrantes y refugiados, de acuerdo con las normas internacionales

Fecha: 31 de mayo de 2021

Se notifica a los consultores interesados, la siguiente enmienda aplicable al proceso de la referencia:

- 1. En la página 1 de 1 de la Enmienda 1 del Aviso para el Proceso 3659 UNODC 2021:**

Donde Dice:

La propuesta debe enviarse por correo electrónico a adquisiciones.pa@undp.org a más tardar **23:59 p.m.** (GMT -5), hora de la Panamá, República de Panamá del día lunes 31 de mayo de 2021.

Cambia a:

La propuesta debe enviarse por correo electrónico a adquisiciones.pa@undp.org a más tardar **23:59 p.m.** (GMT -5), hora de la Panamá, República de Panamá del día **martes 8 de junio de 2021.**

FIN DE LA ENMIENDA #2.